

Decima Quinta Reunión Extraordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas (dos de la tarde en punto) del día Jueves 09 de Noviembre del 2017, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la Décima Quinta Reunión de Cabildo de carácter Extraordinaria, El Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes y verificar quórum legal para sesionar.

Presidente Municipal.- Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Presente)
Síndica Municipal.- Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)

Regidor.- Profr. Héctor Ulice Flores Vázquez (Presente)
Regidora.- C. Maribel Varela García. (Presente)
Regidor.- Profr. Favian Ayala Vera (Presente)
Regidora.- C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)
Regidora.- C. Rosalva Ríos González (Presente)
Regidor.- C. José de Jesús Campos Carrillo (Presente)
Regidora.- C. Leticia Carrero Ramos. (Presente)

Encontrándose presentes 9 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura Aprobación y/o Modificación del Orden del día.
6. Informe Físico Financiero de Mayo Obra Pública.
7. Informe Físico Financiero de Junio Obra Pública.
8. Informe Desarrollo Económico de Abril 2017.
9. Informe Desarrollo Económico de Mayo 2017.
10. Informe Desarrollo Económico de Junio 2017.
11. Adelanto de Participaciones.
12. Propuesta de Lotificación del C. Martin González.
13. Conformación del Patronato.
14. Información de Transparencia.
15. Información del Programa 3X1.
16. Asuntos Generales.
17. Clausura de la sesión.

Se continúa con el **punto número 3.- Instalación de la asamblea.** El Presidente Municipal invita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 14:16 horas (dos de la tarde con diez y seis minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

Punto número 4.- Nombrar moderador.

Por acuerdo común se designa como moderador al Regidor Profr. Favian Ayala Vera.

Punto número 5.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día. Después de dar lectura al orden del día y varios comentarios se agregan algunos puntos, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura Aprobación y/o Modificación del Orden del día.
6. Informe Físico Financiero de Mayo Obra Pública.
7. Informe Físico Financiero de Junio Obra Pública.

8. Informe Desarrollo Económico de Abril 2017.
9. Informe Desarrollo Económico de Mayo 2017.
10. Informe Desarrollo Económico de Junio 2017.
11. Cuestionamiento al Director de Desarrollo Económico.
12. Adelanto de Participaciones.
13. Propuesta de Lotificación del C. Martín González.
14. Conformación del Patronato.
15. Información de Transparencia.
16. Información del Programa 3X1.
17. Ratificación de enlace del programa PROSPERA.
18. Reintegro a fondo IV por observación de auditoría.
19. Asuntos Generales.
 - a) información sobre Asesor jurídico del Municipio.
 - b) Situación de periodos vacacionales de Martín Olaez.
 - c) Convenio de colaboración del tecnológico y Municipio
20. Clausura de la sesión.

Punto número 6. Informe Físico Financiero de Mayo Obra Pública. El Director de Obra Pública pide una disculpa porque la información estaba para darla a conocer desde la reunión pasada, pero por cuestiones de trabajo no pudo estar presente, da a conocer la información de gastos de el mes que se informa, después de presentar los datos sin existir duda alguna, **se somete a votación el informe y es aprobado por UNANIMIDAD.**

Punto número 7. Informe Físico Financiero de Junio Obra Pública nuevamente el Director de Obra Pública hace uso de la voz para dar a conocer los gastos y movimientos del mes de junio, destaca que en el área de parques y jardines aumentó el gasto debido a que se mandaron reparar las diferentes podadoras para dar mejor servicio a la población, después de dar la información surgen algunos comentarios y sugerencias de algunas actividades pendientes por realizar en áreas del Municipio, **se somete a votación el informe y es aprobado por UNANIMIDAD.**

Punto número 8. Informe Desarrollo Económico de Abril 2017 el Director de Desarrollo Económico da la información de los fondos III Y IV, rescata en este mes la adquisición de equipos de computo para predial, pago de nomina y combustibles de seguridad pública, menciona algunos conceptos de pagos de diferentes obras, pago de pasivos de fondo IV, entre otros gastos, surgen algunos comentarios y **se somete a votación dicho informe y es aprobado por UNANIMIDAD.**

Punto número 9. Informe Desarrollo Económico de Mayo 2017, la información se dio a conocer en el punto 8 **se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.**

Punto número 10. Informe Desarrollo Económico de Junio 2017, La información se dio a conocer en el punto 8 **se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD**

Punto número 11. Cuestionamiento al Director de Desarrollo Económico, la Regidora C. Rosalva Ríos González cuestiona nuevamente sobre la situación o duda que existía sobre un posible cobro que se hizo a una obra de banquetas, la petición es que se presentaran los dos involucrados para platicar, el Director de Desarrollo Económico comenta que los datos de Tesorería referente a los remanentes que se autorizaron, la información no era real, debió a un error, por lo que se tuvo que hacer ese pago de fondo III. Referente al cobro que supuestamente se hizo al señor Guadalupe Velázquez comenta el Director de Desarrollo Económico que ese fue un cobro que se hizo por cuestiones particulares, que él también solicita que se cite a las personas que se les instalo banquetas para platicar con ellas y una vez aclarada la situación solicita una copia del acta de cabildo y llevarla a otra estancia, la regidora C. Rosalva Ríos González y Profr. Héctor Ulice Flores Vázquez Preguntan nuevamente si ¿se les cobro sí o no la cantidad de 30 mil pesos al señor Roberto Flores? a lo que el nuevamente responde que no, que nunca se les cobro, en el desarrollo de la plática el director de desarrollo económico menciono acontecimientos y/o acciones en lo personal sobre los regidores antes mencionados, irrelevantes en el punto a tratar. Se acuerda que en la próxima reunión se cite a las siguientes personas para platicar sobre este tema en particular.

José Guadalupe Velázquez , Roberto Flores, José Moreno

Punto número 12. Adelanto de Participaciones el Presidente Municipal comenta que éste adelanto de participaciones será para solventar una parte del pago de aguinaldos que se viene en diciembre, debido a que por necesidades de las comunidades se está dando mantenimiento a los caminos y tenemos que hacer los pagos necesarios, por lo que se propone:

ACUERDO. Se autoriza al Municipio de **Santa María de la Paz, Zacatecas**, para que a través de su Presidente Municipal y Síndico, solicite y obtenga de gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipos de Participaciones Federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2018 hasta por la cantidad de **\$400,000.00 (cuatrocientos mil de pesos 00/100 M.N.)** , que serán destinadas para pago de aguinaldos, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2017, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen de forma mensual en los meses de **Enero 2018 a Mayo de 2018** al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 39 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. También se le autoriza al Presidente Municipal y Síndico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve

a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.

Se somete a votación dicha propuesta y es aprobada por UNANIMIDAD.

Punto número 13. Propuesta de Lotificación del C. Martin González, El Presidente Municipal da lectura a una solicitud que le hicieron llegar referente un permiso y tramite de lotificación en un terreno que tiene a su nombre a un costado de la carretera federal, cuestiona al Presidente la posibilidad que se le autorice en su momento el permiso para lotificar, el Presidente comenta que trae a cabildo esta inquietud para que sea analizada, a lo que los Regidores dicen que están en las mejores condiciones que cumplir con los requisitos no debe existir problema alguno, se llega al acuerdo de ver si es factible ese predio y darle respuesta al interesado de lo platicado.

Punto número 14. Conformación del Patronato, el Presidente Municipal da a conocer nuevamente la propuesta sobre la conformación del patronato, recordemos que en reunión pasada se hizo la invitación al secretario de gobierno y contralor, a lo que el secretario comenta que el contralor al parecer no está en condiciones para conformar parte del patronato por lo que secretario propone a los diferentes integrantes:

Presidente (Secretario de Gobierno)	Prof. José Manuel González Dorado
Secretario (obra pública)	c. Lucia González Pérez
Tesorero (Tesorero Municipal)	Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado
Vocal (regidor)	Prof. Héctor Ulíce flores Vázquez.
Vocal (Regidor)	C. Leticia Carrero Ramos
Vocal (Regidor)	C. Yesenia Miramontes Flores
Vocal (Regidor)	C. Taurino Ríos González

Es aprobada la propuesta y se toma protesta a dicho comité del patronato de la feria 2018.

Punto número 15.- Información de Transparencia, el Presidente comenta que días pasados nos hicieron llegar un sin número de solicitudes de información, el detalle de estas es que las solicitan personas que no sabemos ni quiénes son, el detalle es que piden información muy confidencial, claro que no tenemos nada que esconder el detalle es que piden información muy laboriosa que en si es repetitiva, la Regidora C. Rosalva Ríos González comenta que se debe de ver la opción de que quien solicita información sean personas que tienen una identidad y no darle datos a batman o el rey león, se comenta que el comité de transparencia debe ver la posibilidad de hacer una solicitud de este tipo.

Punto número 16. Información del Programa 3X1, el presidente municipal comenta que este año desafortunadamente no pudimos ingresar a este programa, ahorita estamos a tiempo de ingresar para el 2018, la prioridad que tenemos es el camión recolector de basura, me entreviste con el señor francisco González quien conforma parte de un club en estados unidos, le intereso mucho la propuesta así como la adquisición de un vehículo para traslado de estudiantes a la ciudad de colotlan o zacatecas, tenemos el contacto de una persona que se encarga de realizar dichos proyectos para conocer los lineamientos y vernos favorecidos con estos apoyas en beneficio de la comunidad, se tiene otro contacto que se encarga de la conformación de club´s en estados unidos y conformación de comités, la invitación es para que quienes les interés involucrarse en este proceso nos apoye.

Punto número 17. Ratificación de enlace del programa PROSPERA, el Secretario de Gobierno comenta que la comisionada de este programa solicita un documento de ratificación de su nombramiento, por lo que el Presidente propone que debido al buen trabajo que ha desarrollado en este año se mantenga ella como enlace del programa prospera.

Se propone la propuesta y se aprueba por unanimidad.

Punto número 18. Reintegro a fondo IV por observación de auditoría, el Presidente Municipal comenta que derivado de una observación de auditoría referente a pago de finiquitos y liquidaciones que se hicieron en el 2016, se reintegrará a fondo IV 2017, la cantidad de \$104,387.85, y este recurso será utilizado para el pago de pasivos específicamente al ISR sobre sueldo de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre 2017.

Se somete a votación la propuesta y es aprobada por UNANIMIDAD.

Punto número 19. Asuntos Generales.

a) información sobre Asesor jurídico del Municipio.

la Regidora C. Rosalva Ríos González muestra la inquietud sobre el asesor jurídico, se le está pagando mes por mes y realmente no vemos que beneficios a tenido para el municipio, necesitamos de revisar detalladamente y si es necesario buscar una persona que realmente nos apoye en esta área, la sindico comenta que días pasados como les había comentado estubo esperando al licenciado pero al último llego solo un ayudante, la sindico comenta que le dio a conocer las inconformidades que tenemos por sus servicios, la Regidora C. Rosalva Ríos González comenta que a ella si le incomodo y molesto que el día de la audiencia sobre la demanda de Alfredo él se retiro sin decir nada y nunca regreso, y eso quien estaba levantando el acta lo noto y plasmó en el acta que se estaba elaborando en el momento y no sabemos eso que tanto puede repercutir a futuro, el presidente comenta que se va hablar con él y decirle que si no puede hacer su trabajo bien que deje el espacio a otra persona o que se aplique con los pendientes.

b) Situación de periodos vacacionales de Martin Olaez.

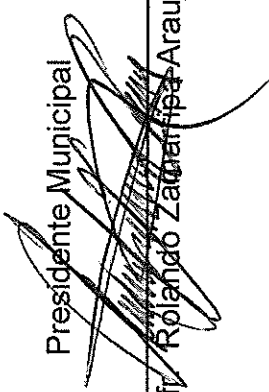
La regidora C. Rosalva Ríos González comenta que varios empleados de la presidencia han expresado la inquietud de el porqué Martin Olaez no ha tomada vacaciones nunca en lo que va de la administración, a lo que el presidente responde que desconoce cuál es la situación pero horas extras y vacaciones no se le han pagado, sabemos que se deben gozar y no pagar, el secretario de gobierno comenta que sabemos del buen trabajo y disposición de este empleado y que quizá se le deban estos periodos vacacionales será cuestión de analizarlo con el director de obra pública para ver cuál es la situación.

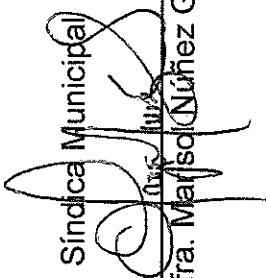
c) Convenio de colaboración del tecnológico y Municipio el presidente

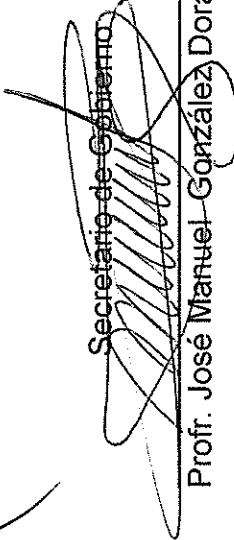
municipal comenta que días pasados se acerco personal de instituto tecnológico superior zacatecas sur, de la extensión del Teul de González Ortega dando a conocer la oferta educativa que tienen para los alumnos de la región, la propuesta que tienen del convenio de colaboración es apoyarlos económicamente y ellos realizar una serie de actividades profesionales dentro de las instalaciones de esta Presidencia Municipal, el Regidor Profr. Favian Ayala Vera comenta que sería bueno primero investigar cuantas personas interesadas del municipio asistirán a esta institución, el Regidor Profr. Héctor Ullice Flores Vázquez da a conocer información y experiencia como estudiante de esta institución. La propuesta sería si se firma el convenio no comprometernos a pagar los 20 mil pesos que inicial mente solicitan.

Punto número 19. Clausura de la sesión

No habiendo puntos que tratar y concluido el orden del día siendo las 18:47 horas(seis de la tarde con diez y ocho minutos), se da por concluida la sesión.

Presidente Municipal

Profr. Rolando Zamarrón Araujo


Síndica Municipal

Profra. Marisol Núñez Gómez

Secretario de Gobierno

Profr. José Manuel González Dorado

REGIDORES

Lic. Héctor Ullice Flores Vázquez

C. Maribel Varela García.


Maribel Varela G.

Prof. Favian Ayala Vera

C. Yesenia Miramontes Flores

C. Rosalva Ríos González

C. José de Jesús Campos Carrillo

C. Leticia Carrero Ramos.



Yesenia Miramontes F.



J. Jesús Campos C.

